



ANUNCIO SUBVENCIONES DEL ÁREA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN), MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN DE FECHA 31 DE ENERO DE 2023, HA RECIBIDO LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN POR LOS CONCEPTOS E IMPORTES QUE SE INDICAN:

Plan	2023/000004	AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL					
B.O.P.	23 de diciembre de 2022			Número	37		
Subvención	2022/006030	AYUDA DE URGENCIA Y EMERGENCIA SOCIAL					
Año	2023	Solicitado	9.999 Euros	Concedido	9.999 Euros	Gasto a acreditar	10.669 Euros
Solicitante	P-2309700-I			AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO		VILLANUEVA ARZOBISPO	
Informe	26 de enero de 2023	Propuesta	26 de enero de 2023		Acuer./Resol.		
Financiación							
Partida		Descripción				Importe	
2023.940.2310.46206		EMERGENCIA SOCIAL				9.999	

DICHA AYUDA TIENE POR OBJETO LA TRAMITACIÓN DE PRESTACIONES DE EMERGENCIA SOCIAL A FAVOR DE LOS INTERESADOS QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS LEGALMENTE ESTABLECIDOS.

VILLANUEVA DEL ARZOBISPO, 13 DE FEBRERO DE 2023

EL ALCALDE,
Fdo.: Gabriel Fajardo Patón.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

